

¿ESTÁS LISTO PARA HACERTE CIUDADANO DE ESTADOS UNIDOS?

*TALLER DE SOLICITUD DE CIUDADANÍA
PARA PERSONAS ELEGIBLES CON TARJETA DE
RESIDENTE*

Con la reciente prohibición del presidente Trump en contra de la comunidad musulmana, muchos residentes permanentes de Estados Unidos fueron detenidos en los aeropuertos de todo el país, con la incertidumbre de no saber cuál sería su suerte. No esperes hasta que esto te pase a ti, hazte ciudadano de Estados Unidos a través de uno de nuestros próximos talleres de ciudadanía de la Red de Acción para la Ciudadanía- UCAN.

Cuándo: Sábado 8 de Abril, Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Domingo 9 de Abril, Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Dónde: Centro de Trabajadores
UFCW Local 770
5400 Pacific Blvd
Huntington Park, California 90255

*****Se Requiere Confirmar Asistencia
Favor de Llamar a Jesús Ramos al
(323) 923-2119**

***Ven preparado: Para asegurar la finalización de tu solicitud. Ver al reverso para saber qué documentos necesitas traer al taller.

*** Información sobre Conoce Tus Derechos ¡será impartida a los interesados!

*** Material de estudio Gratis para el examen cívico y examen de naturalización.

*** Revisión legal Gratis antes de someter tu solicitud a USCIS.

*** Referencia a servicios migratorios si la necesita!



SI! Me quiero registrar.

Nombre: _____ Celular: _____

Lugar de trabajo: _____

Domicilio de casa: _____

Time: 9:00a.m ____ 11a.m ____ 1:00p.m ____ 3:00 p.m ____

(Nota: Para programar una cita por favor ponga un numero "1" al lado de el horario de su preferencia y un número "2" a su horario alternativo.)

Hacerse Ciudadano y Qué Traer al Taller

Qué Traer al Taller:

- Tarjeta de Residente Permanente (Green Card).
- Licencia de Manejo o Cualquier otra Forma de Identificación-ID.
- Tarjeta de Seguro Social.
- Lista de direcciones de domicilio de los últimos 5 años y las fechas en las que viviste en esas direcciones.
- Lista de nombres y direcciones de empleadores en los últimos 5 años y las fechas en las que trabajaste para esos empleadores.
- Fechas en las que has estado fuera de Estados Unidos en los últimos 5 años y los países a los que has viajado. Trae tu pasaporte, itinerarios, boletos, etcétera, de todos los viajes hechos fuera de Estados Unidos.
- Nombres completos, fechas de nacimiento, direcciones y A#s (Tarjeta de Residente) de todos tus hijos.
- Tu declaración de impuestos más reciente.
- Un money order de \$725.00 pagable al "U.S. Department of Homeland Security" (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos).

Si estás solicitando la ciudadanía en base a matrimonio, por favor trae:

- Certificado o Acta de Matrimonio, certificado y/o decreto de divorcio, si aplica.
- Evidencia de que tu esposo (a) ha sido residente por lo menos 3 años, por ejemplo, acta de nacimiento, pasaporte o certificado de naturalización.
- Documentos dirigidos a ti o a tu esposo (a): estados de cuenta bancarios, rentas o arrendamientos, hipotecas, declaración de impuestos al IRS de los últimos tres años.
- Si cambiaste tu nombre, el decreto de la corte o tribunal que legalmente cambió tu nombre.

Si piensas que pudieras ser elegible para una exención de pago total o parcial, favor de traer tus más recientes declaraciones de impuestos y comprobantes de que estás recibiendo estampillas de comida, asistencia de vivienda pública, asistencia del Medical, etc.
